

Veinte maravedis.



SELLO VARTO. VEINTE
MARAVEDIS. AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OVAREN
TA Y NUEVE.

Propios desta Ciudad por el doreno Dominio que obretos
tiene encada un año seis Males Velton cazados sobre
dhos tres sitios de forma que para su Cobranza sea
de poder Repetir contra qual quiera de ellos y sus fal
bucas y en esta manera se haze esta merced Impen
suuio a tercero quemefor derecho tenga y oho memo
riales en formaes se pongan en este libro Cap. y de
do se de testimonio a oho onorato Abou para que
le sirba de titulo.

Caxel

En este Ayuntamiento se avisto un memorial de Gil Berme
Muños Juan Cano Morales y Simon Castellan de esta
Ciudad manifestando que en el año pasado de mill
seve D. quarenta y seis hizieron cierta fianza para el
seguro de la Alcaidía de la Real Caxel que se llama
En Diego Biveras la que cumplio en quince de Dize
de seve D. quarenta y siete; y para usar en esta forma
que cada uno combenga de las dhas puidades hizo rreca
das duplican a esta Ciu. se sirba dar bes por desistidos
y apartados de oha fianza dando bes C. libras de la re
gerida obligar = Así mismo se avisto otro memorial de seve
Gonzales, Gmes Lopez, Miguel Lopez y Bernardina Biver
ras vecinos de esta Ciu. fiadores que tambien fueron de oho Diego
Biveras para la seguridad de oha Alcaidía manifestando en
tre otras cosas de que las fianzas que vienen dadas sobre suavi

